

Colegio Público De Infantil y Primaria Río Piles



AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS POR EL C. P. RÍO PILES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar existe la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros/as hijos/as durante la realización de las actividades escolares. El derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y recientemente por el **Reglamento** (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

El Colegio Público Río Piles solicita el consentimiento de los padres/madres o tutores/tutoras legales para poder publicar las imágenes en la web del centro en las que aparezcan sus hijos/as, a modo de memoria de actividad y campañas publicitarias relacionadas con el centro y la vida escolar del alumno.

En cumplimiento del reglamento sobre *protección de datos* a nivel europeo (LOPD 2018), informamos que: el responsable del tratamiento de los datos es el C.P. Río Piles y la Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura del principado de Asturias. Los datos personales, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para la gestión educativa exclusivamente. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
Puede solicitar la información adicional dirigiéndose al delegado de protección de datos: delegadoprotecciondatos@asturias.org

FIRMADO:









C.P. RÍO PII FS